



CONTRALORÍA
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

L.C. Gilberto Medina González
Titular del Órgano Interno de Control en el
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

Oficio No. OIC/CONALEPH/043/2024

San Juan Tilcuautla, Municipio San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, a 17 de julio de 2024

Asunto: Cierre de Auditoría

Ing. Abel Rojo Muñoz
Director General del Colegio de Educación
Profesional Técnica del Estado de Hidalgo
Presente

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 37 fracciones X y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 20 fracciones I, II, XIII y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría; 20 del Decreto que Reforma Diversas Disposiciones del Decreto que Creó al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo; En seguimiento a la Orden de Auditoría No. OIC/CONALEPH/01/PAA/2024, mediante oficio OIC/CONALEPH/016/2024, de fecha 27 de marzo de 2024, dirigida a verificar el debido cumplimiento de la Normatividad aplicable en materia de archivos, por lo que le solicito a Usted su presencia a la firma de Acta de Cierre de Auditoría que se llevará a cabo el día 19 de julio del año en curso, a las 12:00 hora, en la oficina que ocupa este Órgano Interno de Control en el CONALEP Hidalgo, así mismo deberá estar presente la L.A. Raquel Sánchez Aguirre, Directora de Administración de Recursos y el Enlace de Auditoría Designado para este fin, cabe hacer mención que, en el desarrollo de la Auditoría realizada al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo,

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



C.c.p. L.A. Raquel Sánchez Aguirre, Directora de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo
Archivo/minutario
GMG.

Cto. Ex Hacienda de la Concepción Lt. 17
San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca, Hgo.
C.P. 42160
Tel: 771 718 6168 Ext. 117